

Fondo Audiovisual

Capacitación líneas Formación Grupal, Investigación y Distribución de Cine y Videojuegos



**Convocatorias
Cultura** 2023-2024



Fondo Audiovisual

Línea de Formación Grupal



**Convocatorias
Cultura** 2023-2024



FECHAS RELEVANTES PARA EL PROCESO

Apertura del concurso	27 de julio
Cierre del concurso	8 de Septiembre, 17:00 hrs.



LÍNEA DE FORMACIÓN GRUPAL

Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para iniciativas de formación, especialización y capacitación colectiva y gratuita para técnicos/as, profesionales y trabajadores/as en los distintos oficios y profesiones del quehacer audiovisual nacional que tengan como objetivo instalar capacidades que impulsen la profesionalización del sector audiovisual.

PRESUPUESTO

- Presupuesto disponible: \$210.000.000.-
- Monto máximo por proyecto: \$30.000.000.-

Esta línea financia gastos de personal, gastos de operación y gastos de inversión. Respecto a este último, solo se financiarán gastos de almacenamiento y software, que tengan relación con tu proyecto.



LÍNEA DE FORMACIÓN GRUPAL

DOCUMENTOS MÍNIMOS DE POSTULACIÓN

- **Autorización de derechos de autor/a (si corresponde)**
- **Individualización de directores/as, administradores/as, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios/as titulares (si corresponde)**

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN

- **Cartas de compromiso de los/as integrantes del “equipo de trabajo” (si corresponde)**
- **Carta de consentimiento de Comunidad Indígena (si corresponde)**
- **Trayectoria del proyecto (si corresponde)**



CRITERIOS DE SELECCIÓN

Serán elegibles todos aquellos proyectos que obtengan un puntaje igual o superior a **85 puntos**

A lo menos, el 60% de los recursos disponibles se destinarán a proyectos con beneficiarios de la formación presentada por el responsable, que sean residentes de regiones del país distintas de la metropolitana. Los recursos restantes que se generen una vez cumplido lo anterior, serán asignados según orden de mayor a menor puntaje obtenido en la evaluación.

Se seleccionará al menos un proyecto elegible de más alto puntaje que tenga por objetivo capacitar técnicamente de forma presencial a beneficiarios de región(es) extrema(s): Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y de la Antártica Chilena.

Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria, se elegirán proyectos orientados a la formación de mujeres en las especialidades de dirección, dirección de fotografía, sonido, animación y videojuegos.



Fondo Audiovisual

Línea de Investigación



**Convocatorias
Cultura** 2023-2024



FECHAS RELEVANTES PARA EL PROCESO

Apertura del concurso	27 de julio
Cierre del concurso	11 de Septiembre, 17:00 hrs.



LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para proyectos de investigación, que aporten a ampliar el conocimiento en la temática en que se inscriben. Se privilegiarán investigaciones en torno al ecosistema audiovisual nacional y de las audiencias y públicos del audiovisual en Chile.

PRESUPUESTO

- Presupuesto disponible: \$60.000.000.-
- Monto máximo por proyecto: \$15.000.000.-

Esta línea financia gastos de personal, gastos de operación y gastos de inversión. Respecto a este último, solo se financiarán gastos de almacenamiento y software, que tengan relación con tu proyecto.



LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DOCUMENTOS MÍNIMOS DE POSTULACIÓN

- **Autorización de derechos de autor/a (si corresponde)**
- **Individualización de directores/as, administradores/as, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios/as titulares (si corresponde)**

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN

- **Marco teórico**
- **Cartas de compromiso de alianzas estratégicas**
- **Cartas de compromiso de los/as integrantes del "equipo de trabajo" (si corresponde)**
- **Carta de consentimiento de Comunidad Indígena (si corresponde)**



CRITERIOS DE SELECCIÓN

Serán elegibles todos aquellos proyectos que obtengan un puntaje igual o superior a **85 puntos**

Se seleccionará al menos 1 proyecto elegible de más alto puntaje que aborde la temática de públicos y audiencias del audiovisual en Chile.

Los recursos restantes que se generen una vez cumplido lo anterior, serán asignados según orden de mayor a menor puntaje obtenido en la etapa de evaluación.

Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se aplicarán los siguientes criterios de desempate en el orden que se indica: (i) Calidad; y (ii) Propuesta técnico – financiera.



Fondo Audiovisual

Línea de Distribución de Cine y Videojuegos



**Convocatorias
Cultura** 2023-2024



FECHAS RELEVANTES PARA EL PROCESO

Apertura del concurso	27 de julio
Cierre del concurso	11 de Septiembre, 17:00 hrs.



LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN

Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para la distribución de cine nacional y apoyo a la distribución de videojuegos. Las modalidades comprendidas en esta línea son:

MODALIDAD DE APOYO A LA DISTRIBUCIÓN UNITARIA DE LARGOMETRAJES

MODALIDAD DE APOYO A LA DISTRIBUCIÓN DE CINE NACIONAL

MODALIDAD DE APOYO A LA DISTRIBUCIÓN DE VIDEOJUEGOS

Presupuesto total estimado de \$575.000.000.- (sujeto a disponibilidad presupuestaria, ya que aún no se encuentra aprobada la ley de presupuesto 2024)



APOYO A LA DISTRIBUCIÓN UNITARIA DE LARGOMETRAJES

Financiamiento total o parcial para la distribución y comercialización unitaria de largometrajes con el propósito de mejorar sus condiciones de distribución, en plataformas digitales (de naturaleza transaccional, por suscripción y/o sin cobro para el espectador), así como en circuitos presenciales independientes y de multisalas en territorio nacional.

PRESUPUESTO

- Presupuesto disponible: \$105.000.000.-
- Monto máximo por proyecto: \$15.000.000.-

Esta modalidad financia gastos de personal, gastos de operación y gastos de inversión.



APOYO A LA DISTRIBUCIÓN DE CINE NACIONAL

Financiamiento parcial para la distribución y comercialización de obras audiovisuales nacionales (largometrajes, cortometrajes, series, etc) con el propósito de mejorar las condiciones de distribución, potenciando la promoción, difusión, marketing y visibilidad de los estrenos en territorio nacional. Se contemplan los circuitos de multisalas, como también circuitos alternativos, al igual que otras plataformas de comercialización como plataformas digitales, las cuales pueden ser de naturaleza transaccional.

PRESUPUESTO

- Presupuesto disponible: \$420.000.000.-
- Monto máximo por proyecto: \$140.000.000.-

Esta modalidad financia gastos de personal y gastos de operación.



APOYO A LA DISTRIBUCIÓN DE VIDEOJUEGOS

Financiamiento total o parcial para la distribución y comercialización individual de videojuegos con el propósito de mejorar sus condiciones de distribución, potenciando la promoción, difusión, marketing y visibilidad a través de plataformas digitales.

Podrás solicitar financiamiento para al menos una de estas actividades: Gestión de medios; implementación y/o diseño de campaña de marketing; diseño de material publicitario; community manager; compra de avisaje en medios digitales; edición de material promocional; actividades de marketing; subtítulaje, lengua de señas, doblaje; delivery.

PRESUPUESTO

- Presupuesto disponible: \$50.000.000.-
- Monto máximo por proyecto: \$10.000.000.-

Esta modalidad financia gastos de personal, gastos de operación y gastos de inversión.



CRITERIOS DE SELECCIÓN DISTRIBUCIÓN

Serán elegibles todos aquellos proyectos que obtengan un puntaje igual o superior a **85 puntos**

DISTRIBUCIÓN DE CINE NACIONAL	De mayor a menor puntaje obtenido en la etapa de evaluación.
	Ante igualdad de puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se aplicará el siguiente criterio de desempate: mayor puntaje obtenido en el criterio calidad.
DISTRIBUCIÓN UNITARIA DE LARGOMETRAJES	De mayor a menor puntaje obtenido en la etapa de evaluación, debiendo destinarse al menos el 50% de los recursos disponibles a proyectos de responsables domiciliados en regiones distintas a la Metropolitana.
	En caso que no existan suficientes proyectos elegibles para cumplir con el criterio de regionalización antes mencionado, los recursos se asignarán de mayor a menor puntaje independiente de la región de domicilio del responsable.
	Ante igualdad de puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se aplicará el siguiente criterio de desempate: mayor puntaje obtenido en calidad.
DISTRIBUCIÓN DE VIDEOJUEGOS	De mayor a menor puntaje obtenido en la etapa de evaluación.
	Ante igualdad de puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se aplicará el siguiente criterio de desempate: mayor puntaje obtenido en calidad.



CONTRATACIÓN EXTRANJERA

Es posible incluir especialistas extranjeros/as tanto en el equipo de trabajo como en Gastos Operacionales.

Para incluir a un/a extranjero/a en el equipo de trabajo, debe tener un perfil cultura creado y rellenado como corresponde. Este perfil cultura debe registrarse con un número de DNI o Pasaporte (no RUT). Al incluir especialistas extranjeros/as el tipo de contratación que correspondería sería "Contratación de Extranjeros" el cual puede ser un contrato simple firmado en el cual se indique la función que ejecutará, horas de trabajo y fechas. La normativa vigente autoriza a contratar trabajadores extranjeros, en la medida que cuenten con alguna de las siguientes visas o permisos: Visa Temporal, Permiso de Trabajo con Visa de Estudiante, Permiso de Trabajo con Visa de Turista. Luego, al rendir, se usará este contrato.

En caso de que lo agregues como un Gasto Operacional, al momento de rendir solo bastará con el envío de una Invoice por parte del/la especialista y el medio de pago que se utilizará.





Convocatorias Cultura 2023-2024

